

*Acuerdo de 13 de junio, nombrando Tesorero gral. al Sr.  
Escribano público don Benito Caldera.*

El Gobierno :

Estando vacante el destino de Tesorero gral. de la República, y debiendo proveerlo en persona que reúna las cualidades deseables para su desempeño; en uso de sus facultades,

Acuerda :

1.º Nómbrase Tesorero general de la República al Sr. Escribano público don Benito Caldera.

2.º Comuníquese—Managua, junio 13 de 1864—Martinez.

---